I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000342

DECRETO EXENTO N°202/ /2020

Cerrillos, - 1 ABR 2020

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/948/2020; la Resolución Exenta N°311 de 2020, del Gobierno Regional; el Decreto Exento N°202/077/2002; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Resolución Exenta N°311 de fecha 05 de marzo de 2020, el Gobierno Regional Metropolitano transfiere bienes muebles que se indican a esta municipalidad.

Que, por Resolución Exenta N°645 de fecha 24 de abril de 2019, el gobierno Regional Metropolitano adquirió los bienes muebles que se señalan, a través de los oferentes seleccionados en el proceso de gran compra GC N°45767 **"ADQUISICION EQUIPAMIENTO URBANO EN DIVERSAS PLAZAS DE LA RM. DE SANTIAGO". Código BIP N°40007059-0.**

Que, mediante Decreto Exento N°202/077/2020 se aprobó el "**Reglamento de Inventario**".

D E C R E T O:

1. Acéptase los bienes muebles que transfiere a título gratuito el Gobierno Regional Metropolitano, a través de su Resolución Exenta N°311 de 2020, que se indican a continuación, adquiridos a través del Convenio Marco ID 2239-8-LP14 "Mobiliario General, Mobiliario de Oficina, Mobiliario Escolar, Mobiliario Urbano y Mobiliario Clínico" de la Dirección de Compras y Contratación Pública, aprobados mediante su Resolución Exenta Nº 350, en el marco del proyecto denominado **"ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO URBANO EN DIVERSAS PLAZAS DE LA RM. DE STGO." Código BIP Nº40007059-0**:

a) Luminarias:

Comuna	ID	Sector	Equipamiento	Cantidad
Cerrillos	19	Avenida Las Torres con 18 de Septiembre	Luminaria Fotovoltaica	7
		TOTAL	**$62.558.395.-**	

b) Mobiliario Público:

Comuna	ID	Sector	Equipamiento	Cantidad
Cerrillos	19	Avda. Las Torres con 18 de Septiembre	Escaños	5
			Basureros	3
			Bicicletero	1
			Jardineras 2	5
			Modulo base + Clasicos+ Cuerdas	1
			Juego de cuerda indep.	1
			Alcorque	5
			Escaño sin respaldo	2
			Modulo Deportivo	1
			Piso de Caucho	21
		TOTAL	**$697.011.632.**	

c) Arboles grandes:

Comuna	ID	Sector	Equipamiento	Cantidad
Cerrillos	19	Avda. Las Torres con 18 de Septiembre	Castaño de la India	3
			Roble Americano	3
			Liquidámbar	4
		TOTAL	**$39.619.812.-**	

2. Dése de alta e incorpórese al inventario de la Municipalidad de Cerrillos, los bienes muebles antes señalados, de acuerdo a la normativa vigente.

3. Instrúyase al Departamento de Contabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas para efectuar los movimientos contables tendientes a incorporar dichos bienes al patrimonio municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Unidad de Inventario
D.A.F.
Gobierno Regional Metropolitano
Página Web